

Expediente: 660/25
Carátula: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ CARRIZO ABRIL DE DIOS S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20346042118 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U., -ACTOR
90000000000 - CARRIZO, Abril De Dios-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 660/25



H20461524920

JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/ CARRIZO ABRIL DE DIOS s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. N° 660/25 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 12 de diciembre de 2025.

Agréguese tasa de justicia por apersonamiento letrado, tasa de justicia proporcional a juicio, Bono Ley 6023, Boleta Ley 6059, bono de movilidad, tasa de embargo y téngase por cumplidos los recaudos legales, acompañados a través de pagos contables.AA.

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.